SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA Nº 1663

Impreso el día 26 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Luis Varela Leza*na, pasión por la Madre Tierra - 2º Tomo, de las historiadoras Marcia Lobo Vergara y Norha Trettel de Varela. Expresión de beneplácito. **Ginocchio**. (5.031-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se declara de interés parlamentario y cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación del libro *Luis Varela Lezana, pasión por la Madre Tierra - 2° Tomo*, de las historiadoras Marcia Lobo Vergara y Norha Trettel de Varela; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Luis Varela Lezana, pasión por la Madre Tierra - 2° Tomo*, de las historiadoras Marcia Lobo Vergara y Norha Trettel de Varela, miembros de número de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca y del Centro de Genealogía y Heráldica de la provincia de Catamarca. Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofia Brambilla. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. – Josefina Mendoza. – Marcela F. Passo. – María F. Raverta. – Estela M. Regidor Belledonne. – Gisela Scaglia.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se declara de interés parlamentario y cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación del libro Luis Varela Lezana, pasión por *la Madre Tierra - 2° Tomo*, de las historiadoras Marcia Lobo Vergara y Norha Trettel de Varela. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Luis Guillermo Varela Lezana, pintor autodidacta, nació el 26 de diciembre de 1900 en la localidad de La Banda de Varela, perteneciente al departamento capital, de la provincia de Catamarca. Cabe destacar que su temática es el tipo humano en su tierra natal, con sus penas y alegrías. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario y cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación del libro *Luis Varela Lezana*, pasión por la Madre Tierra - 2° Tomo, de las historiadoras Marcia Lobo Vergara y Norha Trettel de Varela, miembros de número de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca y del Centro de Genealogía y Heráldica de la provincia de Catamarca.

Silvana M. Ginocchio.



^{*} Art. 108 del Reglamento.